



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Corporación Académica para el Estudio  
de Patologías Tropicales**

## **Plan de acción CAEPT 2021-2024**

**Una CAEPT comprometida con el desarrollo de  
los territorios y los retos que enfrenta la  
sociedad**

**Corporación Académica para el Estudio de  
Patologías Tropicales**

**10/11/2021**

## Consejo Directivo

- **Luz Fernanda Jiménez Segura**  
Presidente del Consejo Directivo
- **David Hernández García**  
Vicerrector Extensión
- **Carlos Andrés Naranjo González**  
Secretario del Consejo Directivo
- **Wber Orlando Ríos Ortiz**  
Representante de los decanos
- **Gloria Inés Sánchez Vásquez**  
Representante de los investigadores
- **Raúl Alberto Rojo Ospina**  
Representante de las entidades externas
- **Viviana Andrea Cardona Pemberthy**  
Representante de los estudiantes

## Equipo técnico de apoyo

- **John Freddy Ruiz López**  
Coordinador de Investigación y Extensión
- **Liseth Sofía Povea Castaño**  
Comunicadora
- **Ángela Yulema García Anduquia**  
Auxiliar administrativa

## Comité Científico

- **Carlos Andrés Naranjo González**  
Director de la Corporación
- **Omar Triana Chávez**  
Líder del Grupo Biología y Control de Enfermedades Infecciosas (BCEI)
- **Pilar Ximena Lizarazo Medina**  
Líder del Grupo Ecología Microbiana y Bioprospección (EM&B)
- **Gloria Inés Sánchez Vásquez**  
Líder del Grupo Infección y Cáncer (GIC)
- **Sonia del Pilar Agudelo López**  
Líder del Grupo de Parasitología
- **Edison Osorio Durango**  
Líder del Grupo de Sustancias Bioactivas (GISB)
- **Gonzalo Vásquez Palacio**  
Líder de la Unidad de Genética Médica (UGM)
- **Robinson Ramírez Pineda**  
Líder del Grupo de Inmunomodulación (GIM)
- **Iván Darío Vélez Bernal**  
Líder del Programa de Estudio y Control de Enfermedades Infecciosas (PECET)
- **Nora Eugenia Sánchez Restrepo**  
Líder del Grupo Interdisciplinario de Estudio Moleculares (GIEM)
- **Winston Rojas (E)**  
Líder del Grupo Genética Molecular (GENMOL)

## Presentación

La Corporación Académica para el Estudio de Patologías Tropicales - CAEPT es una dependencia académica de la Universidad de Antioquia que reúne diferentes disciplinas científicas, encargada de desarrollar programas de investigación, docencia y extensión en el campo de las enfermedades tropicales y tópicos afines. Fue creada mediante el Acuerdo superior 116 de 1997, liderando desde entonces todo lo referente al estudio de las enfermedades que afectan a los seres humanos en el trópico. La Corporación reúne investigadores de varias facultades y dependencias de la universidad y centros de investigación internos y externos a ella, lo cual constituye una forma “virtual” de organización del trabajo universitario que tiene como objetivos principales facilitar los procesos investigativos, apoyar la docencia de pregrado y de posgrado, crear redes de información técnica y científica y en general, promover el estudio de las enfermedades del trópico y tópicos afines.

Como antecedentes a este Plan de Acción, tenemos el Plan de Desarrollo Institucional y las capacitaciones y los talleres realizados con la División de Planes y Proyectos y las reuniones realizadas con los líderes de los grupos de investigación que conforman la CAEPT. De estos encuentros emergieron ideas que ayudaron al personal administrativo a proponer los retos y proyectos para el Plan de Acción del trienio. Con este plan, le estamos apuntado por medio de seis (6) indicadores y tres (3) proyectos al apoyo de uno de los 14 planes que la Rectoría tiene dentro de su Plan de Desarrollo Institucional.

**Carlos Andrés Naranjo González**  
Director

## Contenido

Marco Institucional .....	5
Marco General .....	10
Metodología .....	11
Conceptos clave .....	13
Infografía: el plan en una página.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
El plan de acción de la nombre de la unidad académica 2021-2024 .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Marco programático .....	176
PROGRAMA 1. Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI .....	<b>¡Error! Marcador no definido.7</b>
PROGRAMA 3. Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario .....	188
Marco presupuestal y de financiamiento.....	2423
Testimonios de actores universitarios.....	2928



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

Corporación Académica para el Estudio  
de Patologías Tropicales

## **Marco Institucional**

“La planificación a largo plazo no se ocupa de las decisiones futuras sino del futuro con las decisiones actuales”. Peter Drucker

**Misión:** La Corporación Académica para el Estudio de las Patologías Tropicales (CAEPT) de la Universidad de Antioquia, es una unidad académica administrativa interdisciplinaria, orientada a la excelencia en la gestión de proyectos de investigación, docencia y extensión; aportando a la proyección social de la Universidad.

**Visión:** Para el año 2027, la Corporación Académica para el Estudio de las Patologías Tropicales (CAEPT) de la Universidad de Antioquia, será reconocida por su excelencia en la gestión de proyectos de investigación, docencia y extensión, con alto impacto social en los ámbitos regional, nacional e internacional.

### **Los principios:**

- Espíritu de servicio
- Sentido de pertenencia
- Amabilidad
- Idoneidad
- Honestidad
- Perseverancia
- Excelencia
- Responsabilidad
- Trabajo colaborativo

### **Los objetivos:**

El acuerdo superior 116 de 1997, por el cual se creó la Corporación, establece que sus objetivos son:

1. Adelantar proyectos de investigación en el campo de las patologías tropicales.
2. Fortalecer las Facultades mediante el apoyo a la docencia y a las transformaciones curriculares, apoyo que tiene como fundamento los resultados de las investigaciones que generan un impacto social.
3. Brindar asesoría y asistencia técnica a organismos o entidades públicas y privadas, de carácter internacional, nacional, departamental y municipal en el campo de los estudios de las patologías tropicales.
4. Establecer un laboratorio central donde se ubiquen los grandes equipos para el uso de todos los Grupos, racionalizando espacios, costos y tiempo.

5. Brindar espacios a los estudiantes de pregrado y posgrado para que participen en las investigaciones y realicen sus trabajos de grado, de investigación y tesis en la Corporación.
6. Promover la participación de entidades, centros científicos o empresas cuyo objeto social ayude al cumplimiento de los fines de la Corporación.
7. Establecer redes de información científica y tecnológica.
8. Realizar actividades de normalización, metrología y control de calidad.
9. Promover el estudio de las patologías tropicales por medio del establecimiento de nexos con disciplinas afines y a través de la formación del personal universitario a nivel de pregrado y posgrado.
10. Colaborar con el diseño de nuevos cursos multidisciplinarios de pregrado y posgrado.
11. Proponer la creación de programas de posgrado y dirigir su adecuado desarrollo.

 <b>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</b> <small>Corporación Académica para el Estudio de Parasitología Tropical</small>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: GM-FO-03
	<b>GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	VERSIÓN: 01

Tipo de reunión: **Reunión comité científico**

Si eligió otro tipo de reunión indíquela: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Categoría de la reunión: **Extraordinaria**

FECHA DE LA REUNIÓN	NÚMERO DE ACTA	HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
11 de noviembre de 2021	2021-05		

ASISTENTES	CARGO
Carlos Andrés Naranjo González	Director CAEPT
John Freddy Ruiz López	Coordinador Investigación – Extensión – CAEPT
Omar Triana Chávez	Líder BCEI
Winston Rojas Montoya (E)	Líder GENMOL
Laura Posada López	Representante PECET
Pilar Ximena Lizarazo Medina	Líder EM&B
Nora Eugenia Restrepo Sánchez	Líder GIEM
Gloria Inés Sánchez Vásquez	Líder Infección y Cáncer
Edison Osorio Durango	Líder GISB
Gonzalo Vásquez Palacio	Líder Unidad de Genética Médica
Jaime Andrés Pereañez Jiménez	Líder Grupo Toxinología, Alternativas Terapéuticas y Alimentarias
José Robinson Ramírez	Líder Grupo Inmunomodulación
Sonia del Pilar Agudelo López	Líder Grupo de Parasitología

AUSENTES	CARGO


<b>AGENDA DE LA REUNIÓN</b>
1. Presentación Plan de Acción de la Unidad Académica PAUA

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

**1. Presentación PAUA**

Dada la contingencia de salud, se hace de manera virtual la consulta sobre la recomendación o no al Señor Rector de la aprobación del PAUA que en la sesión 3 del Comité Técnico-Científico (6 de septiembre de 2021) se les había presentado de manera detallada. La respuesta fue positiva por parte

<b>Elaboró:</b> Liseth Sofia Povea Castaño Comunicadora CAEPT	<b>Revisó:</b> Nombres y Apellidos Rol	<b>Aprobó:</b> Nombres y Apellidos Rol
<b>Fecha:</b> 20-mayo-2021	<b>Fecha:</b> DD-MMM-AAAA	<b>Fecha:</b> DD-MMM-AAAA

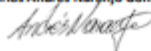
 <b>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</b> <small>Corporación Académica para el Estudio de Parasitología Tropical</small>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: GM-FO-03
	<b>GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	VERSIÓN: 01

de los líderes y representantes de los grupos. Por lo tanto, el Comité Científico (que hace las veces de Comité Técnico y Consejo de Facultad), recomienda la aprobación por parte del Señor Rector del PAUA.

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLE	PLAZO DE LOGRO	ESTADO	OBSERVACIONES
1.			Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	Elija un elemento.	
2.			Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	Elija un elemento.	

<b>CONVOCATORIA PRÓXIMA REUNIÓN</b>	
<b>Fecha:</b> Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	<b>Hora:</b>

Acta elaborada por: Carlos Andrés Naranjo González





*Espacio para adjuntar la Resolución de aprobación del PAUA por parte del Rector*



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

Corporación Académica para el Estudio  
de Patologías Tropicales

## **Marco General**



“Planear es preocuparse por encontrar el mejor método para alcanzar un resultado accidental”. Ambrose Bierce

El ejercicio de formulación del Plan de Acción de la Unidad Académica -PAUA- estuvo marcado por nuevos condicionamientos y posibilidades tanto externos como internos. De cara a los desarrollos metodológicos, se consideraron las implicaciones técnicas, operacionales y actitudinales que ha conllevado el aislamiento físico de los campus, las seccionales, las sedes y los puestos de trabajo, para ello, fue clave apoyarse en el potencial de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Para avanzar en dicha formulación se estableció el siguiente derrotero de trabajo:

### **a) Definición del marco programático para el PAUA**

Que permitió identificar y caracterizar los programas y las métricas clave que aporten mejoras, desarrollos y transformaciones para la institución hacia el trienio, en articulación con el Plan de Desarrollo Institucional, con los condicionamientos, oportunidades y proyecciones del entorno, y con los retos, las necesidades, expectativas e intereses de actores universitarios.

Participaron en su definición el Rector, el equipo rectoral y el Consejo Académico en pleno y ampliado a las corporaciones, a través de ejercicios de co-construcción tipo taller (estos ejercicios también fueron la base para la formulación del Plan de Acción Institucional -PAI-).

### **b) Ideación de proyectos**

Con miras a identificar las iniciativas de proyectos clave para el PAUA, en el marco de los programas ya definidos, se establecieron las siguientes actividades:

- Conformación de un equipo de trabajo de máximo 4 personas representativos de la unidad académica
- Realización de un contexto general de los planes institucionales, la ruta del PAI, el reconocimiento de los programas y los criterios de cara a los planes y proyectos.
- Definición de un cronograma de trabajo con el equipo
- Priorización de los programas a los que se les debería aportar desde la unidad académica
- Análisis de las principales problemáticas asociadas con los programas elegidos e identificación de las iniciativas de proyecto que aportasen a la solución o atención de las problemáticas (que abrió la posibilidad de participación para otros actores de la unidad académica)

- Priorización de las iniciativas de proyectos con base en criterios planteados desde la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, de cara a reconocer cuáles harían parte del PAUA

#### **b) Perfilamiento de proyectos**

Se orientó a caracterizar en detalle los proyectos clave definidos por la unidad académica en términos de perfil, presupuestación y financiamiento; destacándose las siguientes acciones:

- Identificación de líderes y equipos de trabajo para perfilar los proyectos priorizados (lo que abrió la posibilidad de participación para otros actores de la unidad académica)
- Orientación técnica sobre el perfilamiento de los proyectos
- Perfilamiento de proyectos por parte de los equipos de trabajo de la unidad académica con el acompañamiento de Planeación
- Viabilización por Planeación de los proyectos perfilados

12

#### **c) Definición de indicadores de programas**

Como parte de la definición del marco programático por los equipos directivos universitarios, fueron identificados una serie de indicadores y metas para evaluar los niveles de logro de los programas; en este orden de ideas, para los PAUA se podría optar por dos alternativas: elegir indicadores ya predefinidos o proponer nuevos. En el caso de nuevos indicadores, conllevó entonces, el diligenciamiento de fichas de caracterización de los mismos por parte de la unidad académica y se estableció como criterio la determinación de máximo tres indicadores de logro o resultado por programa.

#### **d) Consolidación y documentación del PAUA**

Con los programas priorizados, los indicadores seleccionados junto con sus metas y los proyectos perfilados, la unidad académica procedió a consolidar la información del documento PAUA, para lo cual, se dispuso un formato por parte de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.

El documento PAUA se presentó al consejo de la unidad académica para su recomendación hacia la aprobación por el señor Rector, tal como lo establece la normativa universitaria.

El documento del PAUA se remitió a la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional para su revisión y validación técnica final.

#### **e) Aprobación del PAUA**

Una vez revisado y validado el documento PAUA, se dispuso un espacio como parte de la agenda de reuniones del equipo rectoral para presentar el plan por parte del decano/director con miras a su aprobación, la cual se refrendó mediante Resolución Rectoral, la cual se incorpora al presente documento.

Luego de aprobado el PAUA, se deberán abordar una serie de acciones de trabajo continuo durante la vigencia del Plan, que se orientarán principalmente a:

1. La comunicación del PAUA ante los diferentes actores y públicos de la unidad académica
2. La preparación para le ejecución de los proyectos del PAUA con el acompañamiento de la Dirección de Planeación
3. La ejecución de los proyectos PAUA
4. El seguimiento y evaluación periódicos de la gestión del PAUA

**Conceptos clave**

De cara a facilitar la comprensión de los componentes que estructuran el presente plan, se describen algunos conceptos clave de referencia.

**Programas**

Un programa es un conjunto coherente y sinérgico de proyectos orientados a un mismo fin, que aborden de cara al trienio 2021-2024 soluciones a asuntos clave y prioritarios para la universidad frente a su supervivencia, desarrollo, mejoramiento significativo o cambio; y que articulen estratégicamente: orientaciones del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027, necesidades, condicionamientos, posibilidades y proyecciones del contexto e intereses y expectativas de los actores universitarios.

Los programas se caracterizan a partir de:

*Un nombre*, que permita reconocer la temática central a la que aporta;

*Una declaración*, que define su alcance como marco de referencia para determinar qué proyectos harán parte del mismo;

*Un líder*, orientado a los directivos de las dependencias de la Rectoría, responsable de fomentar el avance y logros del programa, articular dependencias, actores y proyectos en pro del logro de eficiencias y resultados del programa y viabilizar y decidir sobre proyectos e indicadores;

*Unas articulaciones*, con temas, objetivos y lineamientos del PDI y con las orientaciones desde Responsabilidad Social Universitaria.

**Proyectos**

Un proyecto es la implementación de una solución inteligente y colaborativa ante un problema, una necesidad o una oportunidad institucional, que:

- Genera un producto, proceso-servicio, solución o conocimiento único y diferenciado, con tiempos y recursos específicos
- Está estrechamente vinculado con el alcance de los programas
- Genera una transformación o mejora significativa en lo que se hace
- No reemplaza la labor cotidiana que se realiza en los procesos

Un proyecto se caracteriza a partir de:

*Un perfil*, en el que se describe el proyecto el sentido y alcance;

*Unos presupuestos y financiaciones*, para reconocer los costos de inversión y operación y las fuentes de financiación;

*Unos seguimientos programáticos y presupuestales*, con información detallada para el reporte y seguimiento de la información de los proyectos.

**Indicadores**

Un indicador es una expresión cuantitativa o cualitativa observable y verificable, que permite medir el cumplimiento, el resultado o el logro de los programas y proyectos del plan.

Los indicadores se caracterizan a partir de:

*Un nombre*, que orienta sobre el sentido de las métricas;

*Un responsable*, orientado a las dependencias de la Rectoría, responsables del reporte periódico de los avances en la medición;

*Unas líneas base*, entendidos como puntos de partida o de referencia sobre el cual se debe iniciar la medición; sirven como marcos de referencia para el cálculo de las metas;

*Unas metas*, como expresiones numéricas o cualitativas del nivel de logro de los indicadores durante todo el horizonte temporal del plan; a partir del aumento o mejora de las líneas base.

Cada uno de los indicadores deberá contar con una *ficha técnica*, que permita describir en detalle la estructura de los indicadores, su forma de medición y sus metas.

## Estructura del plan

La estructura que constituirá el plan de acción se presenta a manera de cascada, tal como se muestra a continuación:

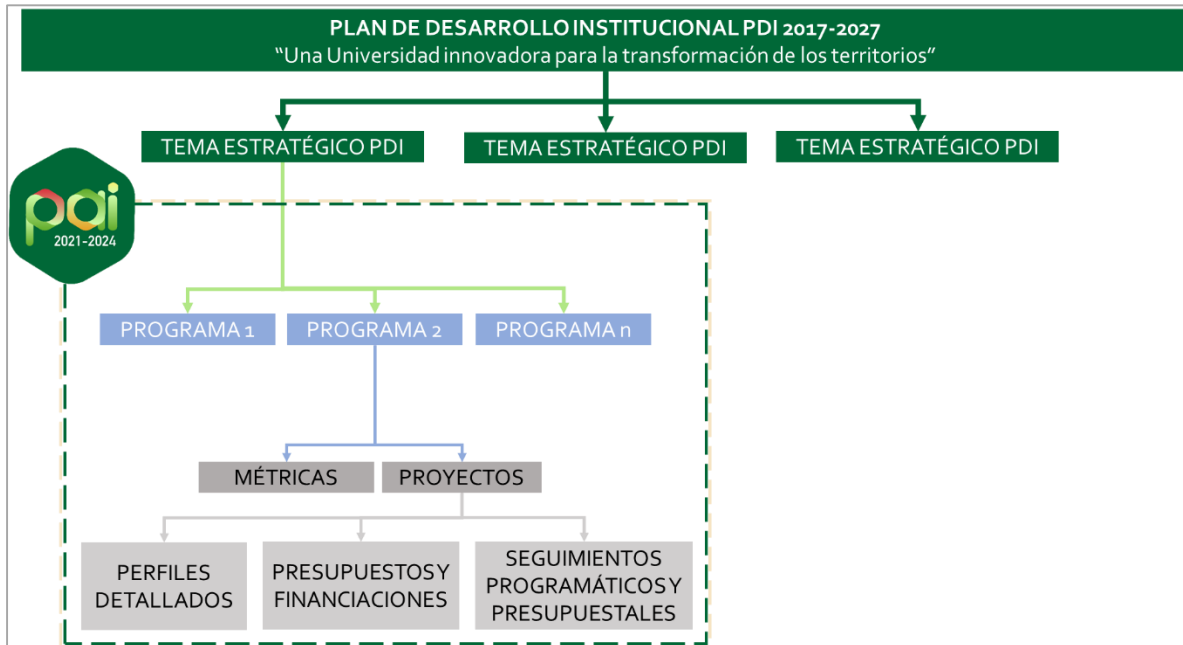


Figura 1. Estructura en cascada del Plan de Acción de la Unidad Académica

# Plan de Acción Corporación Académica para el Estudio de Patologías Tropicales (CAEPT) 2021-2024







**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

Corporación Académica para el Estudio  
de Patologías Tropicales

## **Marco programático**

“El futuro es donde permanecemos el resto de nuestras vidas, vale la pena pensar en el”. Joel Baker

El marco programático del plan de acción de la Corporación Académica para el Estudio de Patologías Tropicales 2021-2024 se estructura a partir de un (1) programa, seis (6) indicadores y tres (3) proyectos, estos marcarán el rumbo de la unidad académica para el trienio y se constituirán en marco de referencia para la evaluación de la gestión del PAUA y de la evaluación de contribución al Plan de Desarrollo Institucional.

Los programas brindarán las principales orientaciones de alcance para los proyectos que se planteen tanto por las dependencias de nivel central como por las unidades académicas en sus propios planes de acción.

Los indicadores aportarán información para evidenciar el logro de los programas; estos contarán con metas periódicas y trienales que se utilizarán para hacerles seguimiento y evaluación<sup>1</sup>.

Los proyectos serán las iniciativas clave y prioritarias que contribuyan de forma sinérgica con la materialización de los programas.

**PROGRAMA 3. Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario**  
**Líder de programa: Vicerrectoría de Investigación**

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a la renovación del sistema universitario de investigación y a la formulación y participación en agendas de investigación institucionales, regionales, nacionales e internacionales, que consoliden las capacidades para generar conocimiento, articulen la ciencia básica con su aplicación para la innovación y, promuevan acciones de apropiación social para la democratización del conocimiento en respuesta a las necesidades de la sociedad.

De igual forma, alberga proyectos orientados a la generación de una cultura de innovación en los procesos misionales desde los ámbitos social, tecnológico y organizacional; y al desarrollo y consolidación de ecosistemas de innovación y emprendimiento, que se proyecten en los contextos regional, nacional e internacional.

<sup>1</sup> En el documento solo se presentan las metas trienales, pero la información detallada de metas por períodos se dispondrá en los sistemas de seguimiento al plan institucionales, que alimentarán los informes de gestión.

**Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027**

Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	1.1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica. 1.4 Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento. 1.5 Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios

**Indicadores del programa**

Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Cantidad de publicaciones en bases de datos				
Número de citas de Google Scholar por año que recibe la UdeA				
Número de participaciones de los estudiantes en actividades y estrategias que permiten fortalecer la formación en investigación	0	3	Liseth Sofia Povea Castaño	
Número de emprendimientos beneficiados de los nuevos programas institucionales para el fortalecimiento empresarial.	0	1	Carlos Andrés Naranjo González	
Número de proyectos, convenios y contratos en actividades de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento entre Universidad - Empresa - Estado - Sociedad				
Número proyectos de innovación social	0	2	Carlos Andrés	

Indicadores del programa				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
			Naranjo González – John Freddy Ruiz López	

Proyectos clave				
#	Nombre	Líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del pacto mundial
1	Popularización del conocimiento con talento joven	Liseth Sofía Povea Castaño	Ciudades sostenibles y Alianzas para lograr objetivos	Con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales.
2	Innovaciencia: innovar con la ciencia	Carlos Andrés Naranjo González	Ciudades sostenibles y Reducción de las desigualdades	Con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales. Con el proyecto, la Universidad contribuye a llevar a cabo iniciativas para fomentar una mayor responsabilidad ambiental.
3	Gamificación en la enseñanza y aprendizaje en la CAEPT	John Freddy Ruiz López	-Alianzas para lograr objetivos. y -Ciudades sostenibles.	-Con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar un planteamiento preventivo con respecto a los

Proyectos clave				
#	Nombre	Líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del pacto mundial
				desafíos ambientales.

## EL PAUA Y SU RESPUESTA FRENTE A LA SINDEMIA<sup>2</sup>

Como parte del ejercicio de formulación del Plan de Acción se tuvieron en consideración diferentes dinámicas de entorno que inciden e incidirán en el desarrollo tanto institucional como social.

En este orden de ideas, se estableció como premisa básica que en todos los programas del PAI deberán **concebirse aportes universitarios frente a los retos que conlleva la nueva realidad por la pandemia; así como contribuciones a la transformación y mejora de condiciones sociales, políticas, económicas y ambientales que están en la base de las reclamaciones de la sociedad colombiana por un país más equitativo.**

Es así como los tres (3) proyectos identificados, realizan aportes o contribuciones en y desde el quehacer universitario para dar una respuesta frente a los condicionamientos y posibilidades que conllevan las dinámicas actuales producto de la pandemia y el entorno social del país.

<sup>2</sup> El término "sindemia" se refiere a problemas de salud sinérgicos que afectan la salud de una población en sus contextos sociales y económicos. En: <https://www.intramed.net/contenidover.asp?contenidoid=90525>

## COLOFÓN

Programa PAI	Proyecto	Aportes o contribuciones
Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario	Popularización del conocimiento con talento joven	Brinda solución a diferentes problemáticas que presentan las poblaciones, y a partir de estas, contribuye a una mejor calidad de vida de los individuos y comunidades participantes.
	Innovaciencia: innovar con la ciencia	Permite el reconocimiento de necesidades y y la articulación de diversos actores para consolidar espacios permanentes y de diálogo y atención a las diferentes problemáticas que se presentan.
	Gamificación en la enseñanza y aprendizaje en la CAPT	Facilita metodologías de enseñanza innovadoras “juegos” relacionadas con enfermedades infecciosas/tropicales, y contribuye a la innovación educativa y social de la universidad.

Mediante estos tres proyectos, la Corporación quiere apoyar el fortalecimiento de la Universidad ante las comunidades de cada una de las regiones a las que podamos llegar mediante este Plan de Acción, tratando de articularnos mejor con las comunidades y sus realidades específicas en el departamento. Esta articulación debe hacerse acercando la investigación a las comunidades sin importar sus particularidades; antes, esas particularidades son las que debemos fortalecer por el bien del binomio Universidad-Comunidad.



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Corporación Académica para el Estudio  
de Patologías Tropicales**

# **Marco presupuestal y de financiamiento**

Texto o frase significativa



El marco presupuestal y de financiamiento del Plan de Acción de la Corporación Académica para el Estudio de Patologías Tropicales 2021-2024 se considera la cuantificación de los costos de inversión de los proyectos y las fuentes de recursos a través de las cuales se cubrirán dichos costos, distribuidos por período.

Los costos de inversión corresponden al costo de los recursos requeridos para el desarrollo de las etapas de formulación, ejecución y cierre de los proyectos.

Por su parte, las fuentes de financiación de dichos costos de los proyectos son:

**Fondos generales:** corresponde a los costos de los recursos de los que ya se dispone en las dependencias o en la Universidad y que serán aporte para el proyecto como contrapartida (p.e. costos de dedicación de personal docente o administrativo y costos de uso de los recursos disponibles de diversos tipos de infraestructuras).

**Recursos propios:** corresponde a los recursos asignados para el proyecto a partir de las capacidades de autogestión de las dependencias, como contrapartidas en asuntos de contratación de talento humano, compras y alquileres de infraestructuras, equipamientos, materiales, contratación de servicios, entre otros.

**Recursos de Estampilla:** corresponde a recursos para inversión dispuestos por la Universidad que se destinan principalmente a fortalecer el acervo físico de la institución a partir de proyectos y que se encuentran regulados a partir de la Ordenanza 10 de 1994. Aquí se contemplan los costos asociados con recursos para adquisiciones, adecuaciones o mejoramientos, dotaciones de infraestructuras físicas, tecnológicas, culturales, informacionales y documentales.

**Recursos externos:** corresponde al costo de los recursos a gestionar a partir de las posibilidades que entidades, organismos o instancias externas a la universidad ofrecen para financiar proyectos; las cuales, establecen sus propios criterios y alcances para el financiamiento (p.e. Regalías, Plan de Fomento de la Calidad del Ministerio de Educación Nacional y otros).

<b>\$ millones de inversión total</b>	<b>\$ millones</b> Presupuesto total de inversión del PAI en 2021	<b>\$ millones</b> Presupuesto total de inversión del PAI en 2022	<b>\$ millones</b> Presupuesto total de inversión del PAI en 2023	<b>\$ millones</b> Presupuesto total de inversión del PAI en 2024 (enero-mar)
	<b>10</b>	<b>135</b>	<b>106</b>	<b>26</b>
	<b>\$ millones</b> Presupuesto total de inversión del PAI por fondos generales	<b>\$ millones</b> Presupuesto total de inversión del PAI por recursos propios	<b>\$ millones</b> Presupuesto total de inversión del PAI por recursos de Estampilla	<b>\$ millones</b> Presupuesto total de inversión del PAI por recursos externos
	<b>122</b>	<b>36</b>	<b>120</b>	<b>0</b>

## Presupuesto por proyecto y por año (en millones de pesos)

#	Programa	Proyecto	Líder	Total año 2021	Total año 2022	Total año 2023	Total año 2024	GRAN TOTAL
	Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario	Innovaciencia: innovar con la ciencia	Carlos Andrés Naranjo González	3	43	43	12	101
		Gamificación en la enseñanza y aprendizaje en la CAPT	John Freddy Ruiz López	3	54	20	3	80
		Popularización del conocimiento con talento joven	Liseth Sofia Povea Castaño	4	38	43	11	96
<b>Total Programa</b>				10	135	106	26	277
<b>Total General</b>				10	135	106	26	277

## Presupuesto por proyecto y fuentes de financiación (en millones de pesos)

#	Programa	Proyecto	Líder	GENERALES	PROPIOS	IVA	ESTAMPILLA	EXTERNAS	GRAN TOTAL
	Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario	Innovaciencia: innovar con la ciencia	Carlos Andrés Naranjo González	50	15	0	36	0	101
		Gamificación en la enseñanza y aprendizaje en la CAPT	John Freddy Ruiz López	32	10	0	38	0	80
		Popularización del conocimiento con talento joven	Liseth Sofia Povea Castaño	40	11	0	46	0	97
<b>Total Programa</b>				122	36	0	156	0	278
<b>Total General</b>									



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

Corporación Académica para el Estudio  
de Patologías Tropicales

**Testimonios de actores  
universitarios**  
Construcción PAUA 2021-2024



**Especial agradecimiento a todos los servidores, profesores y equipos de trabajo de las dependencias que aportaron e hicieron posible la formulación del plan y de todos sus componentes.**